

Jahone  
25/MAY/2023 2/58%

Sección Ambiental de Provincias Centrales  
Tel. 913-0216 / Ext. 2220/2223

DE LA  
AMBIENTE

AUC  
JG

Chitré, 19 de mayo de 2023.  
SAPROC-092-2023

Ingeniera

**Analilia Castillero P.**

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente-Panamá

E. S. D.

Ref.: Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:  
**"RESIDENCIAL NIÑA ANITA".**  
Provincia de Los Santos

Ingeniera Castillero:

En representación del Ministerio de Obras Públicas en la Región Central del país, en atención a su nota DEIA-DEEIA-UAS-0121-0505-2023, del 05 de mayo de 2023, en la cual se nos solicita evaluar y enviar comentarios sobre Estudio de Impacto Ambiental referenciado, con número de expediente: DEIA-II-F-107-2023; al respecto, le manifiesto que esta oficina, luego de evaluar el documento, se realizan las siguientes comentarios:

1. En la descripción de las fases del proyecto, obra o actividad (punto 5.4), subpunto 5.4.2, Construcción/Ejecución, sobre Construcción de Calles y Veredas: La información presentada no indica, tipo de rodadura final, detalles técnicos de la construcción de la calzada, los agregados para la construcción de la misma y espesores. De igual manera, detalles civiles del sistema de drenaje (cunetas) y veredas; la consultoría no describe técnicamente las actividades constructivas de las obras viales internas de proyecto.
2. Se debe describir la procedencia de los materiales y/o agregados para la construcción de las obras civiles en general (calles y cunetas, casas; etc) y la ruta a utilizar; así como la condición civil o estructural de las principales vías a utilizar, para el desarrollo de las obras en el proyecto.

Atentamente,



Ing. Jorge Eliécer Bernal  
Jefe de la Sección Ambiental/Técnico Evaluador  
Provincias Centrales-MOP

VºBº: Licda. Vielka de Garzola  
Jefa Nacional de la Sección Ambiental/ MOP

JEB/VdeG/fph

Copia: Licdo. Ibrain Valderrama/Secretario General-MOP  
Archivo